

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CORPSUNASA S.A.
CELEBRADA EL DÍA 26 DE AGOSTO 2013**

En la ciudad de Guayaquil, a los veintiséis días del mes de agosto del dos mil trece, siendo las doce horas, en la oficina de la Compañía **CORPSUNASA S.A.**, se reúnen todos los accionistas con el propósito de constituirse en Junta General Universal de Accionistas de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 del la Ley de Compañías.- Los Accionistas: Jácome Cherrez Fernando, propietario de cuatrocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; Jácome Cherrez Silvia propietaria de cuatrocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada uno. Se deja expresa constancia de que el 25% de la acciones se encuentran pagadas y 75% está suscrito y no pagadas.

Se designa para que presida la junta a la Sr. Ing. Fernando Jácome Cherrez, y actúa como secretaria la Sra. Mercedes Carrasco Botta. Los accionistas de la Junta ordena a la secretaria que elabore la lista de asistente, lo que permite constatar que se encuentra reunido la totalidad del capital Social de la Compañía, que es de **OCHOCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA** dividida en ochocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada uno; hecho lo cual ordena, se dé inicio a la sesión y se traten uno a uno los puntos del orden del día que para tal efecto se ponen a consideración de la Junta:

PRIMERO.- Informe y aprobación del Balance General del 2012.

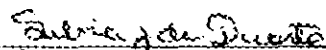
Una vez aprobado por unanimidad el orden del día, se da tratamiento al primer punto planteado, para lo cual toman la palabra las accionistas y manifiestan que la Compañía ha desarrollado actividad alguna durante el Ejercicio Económico 2012. Expresado lo anterior la Junta pasa a deliberar y por unanimidad resuelve la primera parte de este punto.

Luego de un abreve deliberación, la Junta aprueba el Balance General 2012.

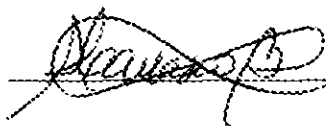
No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la elaboración de la presente Acta. Reinstalada la sesión, se da lectura a la misma en voz alta aprobándola por unanimidad, los asistentes en señal de aceptación la suscribe. Se levanta la sesión a las trece horas. **SRA. MERCEDES CARRASCO BOTTA (SECRETARIA); ING. JÁCOME CHERREZ JIMMY FERNANDO; SRA. SILVIA JÁCOME CHERREZ.**



JACOME CHERREZ JIMMY FERNANDO



JACOME CHERREZ SILVIA GISELLA



SRA. MERCEDES CARRASCO BOTTA

SECRETARIA